



SECRETARÍA  
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESPACHO DE LA SECRETARÍA

*Alcía Covarras Salazar*  
10:47 am  
07-07-21

*Recibi J. Fierro*  
*Rosario J. Fierro*  
12:30 Am  
07-07-21

# ACUSE

No. Oficio: SFP-811-2021

Asunto: Respuesta oficio CG/002  
Proceso Entrega Recepción.

Chihuahua, Chih., a 06 de julio de 2021

LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL  
COORDINADOR GENERAL DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA EL PROCESO  
DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito hacer referencia al oficio identificado como CG/002, recibido el día 6 de julio de los corrientes, mediante el cual alude al acuerdo tomado por el Equipo de Transición coordinado por su persona y el Mtro. Luis Fernando Mesta Soulé, Secretario General de Gobierno, en fecha 17 de junio del año en curso, y del cual se desprende la solicitud de girar invitación al Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado, a efecto de que acuda el próximo 7 de julio al recinto que alberga las Oficinas de Transición, con el propósito de sostener una plática acerca del estado que guarda la citada Dependencia Estatal.

Sobre el particular, y en atención a su requerimiento se reitera lo acordado en la reunión del pasado 29 de junio en las Oficinas de la Secretaría de la Función Pública, así como lo manifestado en el Oficio SFP-784/2021, de brindar las facilidades necesarias a la Comisión de Transición para que de manera coordinada, se lleve a cabo la entrega recepción, sosteniendo los encuentros que sean necesarios en los domicilios que albergan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el objeto de atender puntualmente todas las inquietudes que pudieran surgir ante la relevancia de los temas claves a tratar.

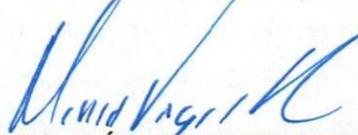
Aunado a ello, hago de su conocimiento que en aras de transparentar el proceso de entrega-recepción y con el propósito de dar a conocer a la sociedad el contenido de las reuniones que se detonen con motivo de la presente transición gubernamental, las mismas serán grabadas y su contenido estará disponible en <https://entregarecepcion.chihuahua.gob.mx/>, o a través del portal web de Gobierno del

Estado, con la finalidad constituir un ambiente democrático, ciudadanizado, transparente y sujeto a la rendición de cuentas.

Lo anterior, en los términos de la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Chihuahua y en virtud de lo acordado por el Comité Coordinador para la Entrega Recepción, en cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones Administrativas para el proceso de entrega recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y demás asuntos relacionados con determinado empleo, cargo o comisión del servicio público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua y en atención a las Reglas de Operación para el Comité Coordinador para la Entrega Recepción.

Sin más por el momento, y agradeciendo la atención prestada al presente, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.



MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ.  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. MTRO. LUIS FERNANDO MESTA SOULÉ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P. DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ, SECRETARIO DE HACIENDA. PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P. MTRO. JESÚS GUILLERMO MESTA FITZMAURICE, COORDINADOR EJECUTIVO DE GABINETE. PARA SU CONOCIMIENTO.

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*  
*"2021, Año de las Culturas del Norte"*